



Cuernavaca, Morelos a 09 de marzo de 2023

La Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos,
a través de la Jefatura de Posgrado

CONVOCA

A los graduados de maestría en alguna de las áreas fundamentales de las ciencias de la vida, ciencias farmacéuticas y de la salud, que estén interesados en realizar estudios de doctorado, a participar en el proceso de selección para el programa de **Doctorado en Farmacia**.

0. CARACTERÍSTICAS DEL O LA ASPIRANTE

- Contar con una base firme en matemáticas, química, biología celular, fisicoquímica, farmacología e inglés.
- Contar con estudios de maestría afines al programa de Doctorado en Farmacia, relacionados con la farmacia, medicina, biología, química, tecnología u otras áreas que estén vinculadas a las líneas de investigación del programa.
- Contar con el 100% de los créditos del grado de maestría.
- Tener compromiso de dedicación de tiempo completo.

I. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Para ser considerados dentro del proceso de selección los y las aspirantes deberán enviar los siguientes documentos:
 - a) Solicitud de registro al proceso de selección.
 - b) Recibo del pago del proceso de selección (\$ 2,250.00 MXN cuenta No 65505741357 Santander).
 - c) Carta de exposición de motivos en formato libre, dirigida al Consejo Interno de Posgrado de la Facultad de Farmacia.
 - d) Carta de recomendación académica en formato libre, dirigida al Consejo Interno de Posgrado de la Facultad de Farmacia.
 - e) Copia del título de maestría por ambos lados. Pudiendo presentar el acta de examen de grado correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, con el compromiso impostergable de entregar el original de su título un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios.
 - f) Currículum vitae actualizado con documentos probatorios de los últimos tres años.
 - g) Copia de una identificación oficial con fotografía.

NOTA 1: El formato de solicitud de registro se anexa a la presente convocatoria. O bien, puede ser solicitado al correo doctoradofarmacia@uaem.mx, o descargado en <https://www.farmaciauam.com/>.

NOTA 2: Los documentos deberán estar integrados, a partir de los originales y en el orden listado, en **un solo archivo PDF**, el cual debe enviarse al correo doctoradofarmacia@uaem.mx. Guardar el archivo con el nombre y apellido del aspirante, separados por un punto; ejemplo: [juan.perez.pdf](#).



2. Para ser aceptados en el programa deberán cumplir con lo establecido para cada una de las etapas del proceso de selección que se describen enseguida.

2.1 Para la Primera Etapa de Selección, el o la aspirante deberá:

- Entregar documento expedido por CENEVAL donde se acredite que ha presentado el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (área de investigación) y que ha obtenido un puntaje mayor a 975. Las fechas de aplicación que publica CENEVAL se pueden consultar en la siguiente liga: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/
- Presentar un examen general de conocimientos y de especialidad en cualquiera de las 4 áreas que contempla el programa (Química Farmacéutica, Biociencias Farmacéuticas, Farmacia Industrial o Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria). La guía de estudios se puede solicitar en el correo doctoradofarmacia@uaem.mx, o descargar en <https://www.farmaciauam.com/>.
- Presentar un examen psicopedagógico.
- Presentar constancia o examen de dominio o nivel del idioma inglés, que indique o se tenga un resultado con un nivel mínimo B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de la Lengua.

NOTA 3: Los y las aspirantes que hayan cumplido con los requisitos anteriores pasarán a la segunda etapa del proceso de selección, siendo avisados a través de los correos electrónicos proporcionados.

2.2 Para la Segunda Etapa de Selección, el o la aspirante deberá:

- Enviar al correo doctoradofarmacia@uaem.mx una propuesta de anteproyecto de investigación. Escrito en formato libre, con una extensión máxima de 10 cuartillas. El documento tendrá que contar con el aval de un investigador o investigadora del Núcleo Académico del Doctorado en Farmacia. Los perfiles y trabajos de los investigadores e investigadoras del Núcleo Académico del Posgrado en Farmacia se pueden consultar en la siguiente liga: <https://www.farmaciauam.com/investigacion>.
- Presentar una entrevista (10-15 minutos) y argumentación del anteproyecto de investigación (30 minutos) ante un "Comité de Admisión", el cual emitirá un dictamen de "Recomendación" de ingreso al Doctorado en Farmacia.

III. DE LA ACEPTACIÓN, INGRESO E INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA

- Los aspirantes que cumplan con las etapas del proceso de selección serán informados mediante correo electrónico, a través de una "Carta de Aspirante Aceptado o Aceptada".
- Para ser considerados como alumnos o alumnas del programa de doctorado deberán entregar los documentos que se indican y completar el proceso de inscripción.
- El trámite de inscripción para los aceptados deberá llevarse a cabo en las fechas establecidas en el calendario de la UAEM y del Posgrado en Farmacia.

3.1 Documentos adicionales requeridos para el proceso de inscripción:

- h) Copia del certificado de maestría especificando el promedio final. En caso de que el certificado no contenga el promedio final, se deberá proporcionar una constancia que incluya el promedio oficial de la institución de origen (con aval, membrete o sello de la institución de referencia).
- i) Acta de nacimiento.



- j) Clave única del registro de población (CURP).
- k) Comprobante de domicilio no mayor a dos meses.
- l) Los aspirantes extranjeros aceptados deberán adicionar y presentar:
 - Forma migratoria FM3 en estatus de ingreso legal a México.
 - Documento que acredite el dominio del idioma español, cuando cuya lengua materna no sea esta.
 - Acta de nacimiento, título de maestría y certificado de maestría debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español por un perito oficial.

NOTA 1: Para el caso de estudiantes extranjeros los documentos j) y k) podrán ser entregados una vez que se encuentren en México y realicen los trámites correspondientes.

NOTA 2: Los títulos de grado expedidos por una institución de educación superior no incorporada al Sistema Educativo Nacional deberán estar debidamente legalizados para ser revalidados por la UAEM.

La entrega de los documentos en tiempo y forma es responsabilidad del aspirante y estará sujeto a la normatividad de la UAEM.

IV. BECAS

El programa educativo de Doctorado en Farmacia está reconocido por el **Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT**, por lo que todos los alumnos inscritos que cumplan con los requisitos tendrán derecho a solicitar una beca durante el periodo ordinario que dura este programa (4 años).

V. CALENDARIO

El proceso de selección, recepción de documentos y avisos se ajustarán a las fechas establecidas en el siguiente calendario, el cual puede estar sujeto a cambios con previo aviso:

Calendario Convocatoria 2023-2

9 de marzo al 28 de abril de 2023	Recepción de documentos
5 de mayo	*Examen psicopedagógico
8 de mayo	*Examen de idioma inglés
9 de mayo	*Examen de conocimientos generales
Durante el proceso y hasta el 19 de mayo	Entrega de constancia de resultado del examen EXANI III
19 de mayo	Aviso de resultados de la primera etapa de selección
19 de mayo al 02 de junio	Entrega de anteproyecto de investigación
5 al 9 de junio	*Entrevista y presentación de anteproyecto ante el Comité de Admisión
12 al 16 de junio	Dictamen de aceptación al programa
14 de agosto	Inicio de semestre agosto-diciembre 2023

* Los exámenes y las entrevistas con la Comisión de Admisión podrán ser presenciales o virtuales.

*Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia*

**Jefatura de Posgrado
Consejo Interno de Posgrado
Facultad de Farmacia**